

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4542 *ESPABROK CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.*

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración y al amparo de lo establecido en el Art. 97.3 del TRLSA se procede a realizar un complemento de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de Marzo de 2010, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, en el Ayre Gran Hotel Colon de Madrid, Calle Pez Volador, n.º 1, 28007, Madrid y en su caso el día 26 de Marzo en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para la inclusión de los siguientes puntos en el orden del día:

Primero.- Propuesta de eliminación del carácter Unipersonal de la sociedad filial Espaservices SLU con la subsiguiente adjudicación de su capital social a los accionistas de Espabrok en proporción a su participación en esta última.

Segundo.- Propuesta de modificación de los Estatutos para las siguientes cuestiones:

A- Incluir como facultad exclusiva de la Junta General la creación de sociedades Unipersonales o de cualquier otro tipo de sociedad cuyo capital no esté distribuido proporcionalmente entre los accionistas de Espabrok.

B- Reforzamiento del quórum de asistencia y voto necesario para la adopción de determinados acuerdos entre los que se encuentra el acceso de terceros al capital social de Espabrok.

Tercero.- Información por parte del Consejo de Administración de los puntos solicitados mediante requerimiento notarial de 11 de Febrero.

Madrid, 25 de febrero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Carmelo Alonso Fenández.

ID: A100013512-1